

# Lanza

DIARIO DE LA MANCHA

EDITA

Entidad Pública Empresarial  
Diario Lanza

DEPOSITO LEGAL: D. L. CR-1958

**DIRECTORA:** Laura Espinar Sánchez**ADJUNTOS A LA DIRECCIÓN:** Raúl Gratacós y Carlos Muñoz de Luna**REDACCIÓN DE CIUDAD REAL:** Belén Rodríguez, Aurora Galisteo, Jorge Ureña, José M. Izquierdo, Mercedes Camacho, Arsenio Ruiz, Juan C. Chinchilla, Julia Yébenes, Fidel Torres, Raúl Fernández y Francisco J. Otero.**FOTÓGRAFOS:** J. Jurado, C. Manzano y E. Rosa.**GERENTE:** Mónica Pereira Hierro**DELEGACIÓN PUERTOLLANO:** Apdo. de Correos 276. Telf: 926274690. Correo electrónico: lanzapt@lanzadigital.com. Redacción: Graci Galán.**DELEGACIÓN VALDEPEÑAS:** Pintor Mendoza, 47. Telf: 926321727. Fax: 926312664. Correo electrónico: lanzaval@lanzadigital.com. Redacción: M. Guerrero**DEPARTAMENTO COMERCIAL:** Ronda del Car-

men, s/n. 13002 Ciudad Real. Telf: 926 274696. FAX: 926 274745 EXCLUSIVA PUBLICIDAD NACIONAL-EDITIN S.L. Exclusivas. C/ Esmeralda, 14 local. 28026 Madrid. Telf: 915770355. Fax: 915692114.

**REDACCION, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES EN CIUDAD REAL:** Ronda del Carmen s/n. Telf: 926 274690. Local: 926274691. Provincia: 926 274692. Deportes: 926274693. FAX: 926 274746. 13002 Ciudad Real. redaccion@lanzadigital.com

## Un plan, un proyecto y dos reivindicaciones por el desarrollo sostenible del Campo de Montiel

CLEMENTE PLAZA PLAZA\*

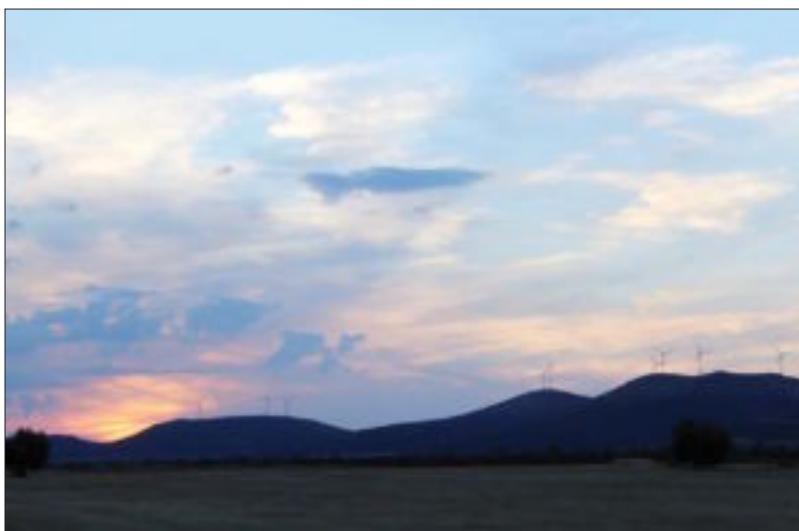
Este antiguo y conocido Campo de Montiel vive hoy un momento crucial para su futuro. Un futuro incierto en un territorio abocado a la despoblación por falta de expectativas laborales que es como decir expuesto al frío invierno del silencio y la desesperanza, como escribía recientemente en otro artículo. Todos los campomontieleños deberíamos tener la preocupación y la sensibilidad suficiente para tomar conciencia del mismo, y particularmente nuestros representantes públicos.

Concurren en este momento varios hechos que pueden determinar nuestro futuro más inmediato y a largo plazo, en un sentido o en otro. Hacia el desarrollo sostenible de nuestro modelo económico, basado en el desarrollo respetuoso con la conservación y mantenimiento de nuestro medio, o hacia modelos que priorizan la explotación de los recursos a toda costa y que, por sí mismos, no ofrecen una alternativa, sino efímera -pan para hoy y hambre para mañana-, al modelo económico arraigado en el territorio, que es susceptible de desarrollo, sólo hace falta la voluntad ciudadana y política de promoverlo.

Modelo, por otra parte, acorde con las directrices europeas. Ya en la Agenda 2000 de la década de los 90 se pretendía avanzar e impulsar el desarrollo rural con medidas de acompañamiento, ayudas agroambientales, ayudas para áreas de baja productividad y otras, contemplando fuentes alternativas de renta y empleo en el medio rural que no llegaron a cumplirse.

### Regadío del olivar

Uno de esos hechos que concurren, es el desarrollo paulatino del Plan General de Transformación del Campo de Montiel mediante regadío del olivar, en su primera fase. Proceso que viene de lejos, pues surgió como idea desde la Oficina Comarcal Agraria, en Villanueva de los Infantes, por los años 2006-07, aunque la redacción del Plan por los técnicos no se lleva a cabo hasta enero de 2013. Y es el 21 de marzo de 2014



cuando el Consejo de Ministros establece que "el Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir prevé atender la demanda requerida para el desarrollo de regadíos del Campo de Montiel". Obra de profundo calado para una buena parte de nuestra comarca, con una dotación de veinte millones de euros y once hectómetros cúbicos de agua para riego que exige la voluntad decidida de todas las partes: agricultores - que ya han comenzado a constituir las comunidades de regantes- sociedad, representantes políticos e instituciones.

Otro de los proyectos que convergen en este momento es Patrimonio Mixto Cultural y Natural Campo de Montiel Histórico, Propuesta de Patrimonio de la Humanidad a la UNESCO, promovido por la Plataforma Campo de Montiel Histórico-Origen del Quijote. En dicho proyecto se lleva ya trabajando casi cinco años, habiendo conseguido registrar en septiembre de 2015 el primer Proyecto y recientemente, el 16 de septiembre pasado, el Proyecto justificado, retocado y ampliado, ante la Consejería de Educación, que ya ha trasladado, tras la revisión de los servicios técnicos, al Servicio de Patrimonio Mundial del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y a ICOMOS España, Comité Nacional Español del Consejo Internacional

de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (ICOMOS-España).

En paralelo al propio Proyecto se lleva desarrollando un Plan de Acción que avala con hechos el mismo a través de un programa, Campo de Montiel Abierto, que afecta a los 23 pueblos que forman el Campo de Montiel Histórico, este año en su IV edición.

Se trata de destacar y preservar el patrimonio cultural y natural de nuestra comarca con el fin de conseguir la cooperación y asistencia in-

"La Plataforma Sí a la Tierra Viva surge debido a un proyecto empresarial de explotación de Tierras Raras que se quiere realizar en el Campo de Montiel. Sus fines y actos son dar a nuestra tierra el valor que tiene, a nuestro modelo de vida, a un desarrollo sostenible en el tiempo, a nuestro patrimonio cultural y natural." Lucha contra el proyecto minero que, asegura, "amenaza nuestra tierra, nuestra agua y nuestra naturaleza". Plantea también el riesgo que correría nuestro modelo econó-

rá una planta de tratamientos que utilizará 310.000 m3 de agua al año, en nuestra comarca donde escasea el agua.

Por último, otra reivindicación colectiva en la que se lleva trabajando varios años y afecta parcialmente al Campo de Montiel Histórico, Ruidera, Ossa de Montiel... y se extiende al Campo de Montiel Geográfico en la provincia de Albacete: la Plataforma contra la fractura hidráulica del Campo de Montiel y La Mancha. "Fractura hidráulica conocida como fracking que ya ha sido utilizada en algunos países demostrando que es altamente contaminante y provocando gravísimos daños... Porque es una técnica que contamina el aire, el agua y la tierra. La fractura hidráulica supone aparte del perjuicio para nuestra salud, la ruina para la venta de nuestros productos... La ruina y destrucción del paisaje, de sitios como las Lagunas de Ruidera..." según consta en el manifiesto de la Plataforma en febrero de 2013 en Villarrobledo.

Estos cuatro hechos se unen en un anhelo común, respetar nuestro legado más preciado, nuestra territorio y sus gentes, poniendo el horizonte de esta tierra en el desarrollo de la ética y la estética a un tiempo. El desarrollo respetuoso con nuestras raíces es posible, sólo hay que tener la voluntad social y el compromiso político de impulsarlo, porque

**Se trata de destacar y preservar el patrimonio cultural y natural de nuestra comarca para conseguir la cooperación y asistencia internacionales para la protección, conservación, revalorización y rehabilitación de nuestro patrimonio**

ternacionales para la protección, conservación, revalorización y rehabilitación de nuestro patrimonio natural y cultural.

Confluyen con este Plan y este Proyecto dos reivindicaciones, a través de las Plataformas, Sí a la Tierra Viva y Plataforma contra la fractura hidráulica del Campo de Montiel y La Mancha.

mico. La minería que se pretende es a cielo abierto, de transferencia, por lo que se irá restaurando a medida que se llevan a cabo las labores de explotación. Tendrá dos metros de media en profundidad, y abarcará 300 has. explotables que pueden ser ampliadas a 1460 has. si existiera viabilidad económica. Además de las parcelas de explotación se construi-

de las decisiones y apoyos de hoy, que deben ser decididas y valientes, va a depender el horizonte humano de este paisaje quijotesco del Campo de Montiel que se debate hoy entre nuestra mejorable realidad y el delirio prometido.

\*Cronista oficial de Villanueva de los Infantes